



Ref-CEL/031208-3

D<sup>a</sup> Teresa Roca Gonzalo, portavoz de los concejales y concejales del PSOE del Ayuntamiento de Moraleja, de acuerdo con el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y régimen jurídico de las entidades locales, y la Ley 30/1992 de 26 de Noviembre (Régimen jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común ).

**EXPONEN:**

Que habiendo tenido conocimiento por los medios de comunicación de la intención de la alcaldesa de malgastar dinero público en una fiesta para la entrega de premios taurinos.

Que al igual que el Gobierno de España ha realizado un gran esfuerzo, destinando 8.000 millones de euros para paliar en lo posible los graves problemas que tienen planteados en este momento las pequeñas empresas y las familias.

**SOLICITAN:**

- Que el dinero que piensa gastar en invitaciones, trofeos y subvenciones, para la entrega de los premios taurinos SBV-08, lo dedique a generar empleo.

Moraleja a 3 de diciembre de 2008.



Ayuntamiento de la Villa de  
MORALEJA (Cáceres)

Alcaldía

C/V.  
1

### P.S.O.E de Moraleja

El próximo sábado, 6 de Diciembre de 2.008 tendrá lugar la entrega de **PREMIOS A LOS TRIUNFADORES TAURINOS DE SAN BUENAVENTURA 2.008**, por ello le comunico que cada uno de los concejales de su grupo tienen a su disposición en este Ayuntamiento una invitación para dicho acto que podrán ser retiradas en horario de oficina.

Esperando contar con su presencia, reciba un cordial saludo.

Moraleja, a 1 de Diciembre de 2.008

**LA ALCALDESA-PRESIDENTA**

Fdo.: Concepción **GONZÁLEZ GUTIÉRREZ**